

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

983

15 JUL 2013

EX. N° _____ **/ VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

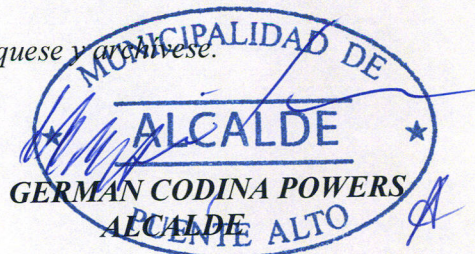
CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 250 bolsas de 4 rollos de papel higiénico, 330 bolsas de 2 rollos de toallas Jumbo y 15 cajas de bidones de glicerina, para suministros de edificios municipales.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 16748 de fecha 05 de Julio de 2013 emanada de la **Dirección De Administración Municipal**.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 250 bolsas de 4 rollos de papel higiénico, 330 bolsas de 2 rollos de toallas Jumbo y 15 cajas de bidones de glicerina, para suministros de edificios municipales.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DICON/DAF/ADQ/esp/mmd.-